



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

RESOLUCION NUMERO 0965 DE 19

(11 JUN. 1996)

Por la cual se ordena el reconocimiento y pago de la Asignación de Retiro al señor Mayor (r) del Ejército MANUEL EDGARDO RODRIGUEZ DIAZ-GRANADOS.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
En uso de las facultades legales que le confiere el Artículo
234 del Decreto Ley 1211 de 1990, y

CONSIDERANDO:

1o. Que en la Hoja de Servicios Militares sin número, aprobada por el señor Comandante del Ejército mediante Resolución No. 00049 del 25 de enero de 1996, consta que el señor MANUEL EDGARDO RODRIGUEZ DIAZ-GRANADOS fue retirado de la actividad militar por Resolución No. 0295 de 1996, por SOLICITUD PROPIA, baja efectiva 16 de abril de 1996 con el grado de Mayor del Ejército.

2o. Que en la Hoja de Servicios Militares antes citada y en los demás documentos probatorios que obran en el expediente, está acreditado lo siguiente:

| | |
|---|-----------------------------|
| Tiempo de Servicio: | 22 años, 08 meses y 06 días |
| Estado Civil: | Casado |
| Nombre de la esposa: | MARIA VICTORIA GIRALDO B. |
| Fecha de Matrimonio: | 08 de julio de 1978 |
| Nombre de los hijos y fechas de nacimiento: | |
| JUAN MANUEL: | 28 de diciembre de 1978 |
| CARLOS DAVID: | 23 de agosto de 1981 |
| MARGARITA MARIA: | 14 de enero de 1988 |
| VICTORIA EUGENIA: | 04 de septiembre de 1989 |

3o. Que la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares debe dar aplicación al mandato judicial, del JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE CUCUTA; contenido en el oficio No. 964 de fecha 25 de julio de 1989, originado dentro del proceso de alimentos, mientras que tenga vigencia el precepto de embargo judicial (Cuaderno de Embargos, folio 1).

Por la cual se ordena el reconocimiento y pago de la Asignación de Retiro al señor Mayor (r) del Ejército MANUEL EDGARDO RODRIGUEZ DIAZ-GRANADOS.

4o. Que de conformidad con las disposiciones legales contenidas en los Artículos 158 y 163 del Decreto Ley 1211 de 1990, el Oficial arriba mencionado tiene derecho al reconocimiento de una Asignación de Retiro en cuantía del 78% del sueldo de actividad correspondiente a su grado, con el cómputo de las partidas que a continuación se discriminan y cuyos valores deben liquidarse de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 107 de 1996, así:

| | |
|-----------------------------|------|
| Sueldo Básico de Actividad: | -- |
| Prima de Actividad: | 25% |
| Prima de Antigüedad: | 17% |
| Subsidio Familiar: | 47% |
| Prima de Navidad: | 1/12 |

R E S U E L V E:

ARTICULO 1o. Ordenar el reconocimiento y pago de la Asignación de Retiro a favor del señor Mayor (r) del Ejército MANUEL EDGARDO RODRIGUEZ DIAZ-GRANADOS nacido el 10 de julio de 1952, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11'294.178 de Girardot, con cargo al presupuesto de la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, a partir del 17 de abril de 1996 en cuantía del 78% del sueldo de actividad correspondiente a su grado en todo tiempo, incluyendo dentro de la liquidación las partidas computables de acuerdo con la Ley y conforme a lo expuesto en la parte motiva de ésta providencia.

ARTICULO 2o. Dar cumplimiento al mandato judicial decretado por JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DE FAMILIA DE CUCUTÁ mientras éste tenga vigencia.

ARTICULO 3o. El señor Mayor (r) del Ejército MANUEL EDGARDO RODRIGUEZ DIAZ-GRANADOS aportará con destino a la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, el 5% del valor total de la prestación reconocida, que se descompondrá en la siguiente forma: el 4% se destinará al pago de servicios médico-asistenciales y el 1% para la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, según lo dispuesto en el Artículo 35 del Decreto 65 de 1994. Asimismo, contribuirá con el monto del aumento de su asignación equivalente a los 10 días siguientes a la fecha en que éste se cause, de conformidad con lo previsto en el Artículo 245 del Decreto Ley 1211 de 1990.

Por la cual se ordena el reconocimiento y pago de la Asignación de Retiro al señor Mayor (r) del Ejército **MANUEL EDGARDO RODRIGUEZ DIAZ-GRANADOS**.

ARTICULO 4o. Para efectos de citación a notificar tengase en cuenta ^(c) la siguiente dirección: Carrera 83 No. 6 - 50 Apto. 303 Torre E Mayapan Conjunto Residencial La Alqueria en Cali - Valle.

ARTICULO 5o. Contra la presente Resolución solamente procede el recurso de reposición ante la Dirección General de esta Caja, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 234 del Decreto Ley 1211 de 1990, del cual podrá hacer uso dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación personal, o desfijación del Edicto, según el caso. El recurso deberá presentarse personalmente por el interesado, su representante o apoderado con las formalidades previstas en el Artículo 52 del C.C.A.

NOTIFIQUESE Y COMPLASE
Dada en Santa Fé de Bogotá, D.C., a

11 JUN. 1996


GENERAL (r) PEDRO NEL MOLANO VANEGAS
DIRECTOR GENERAL

JALP/cpsm.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **11.294.178**

APELLIDOS **RODRIGUEZ DIAZ-GRANADOS**

NOMBRES **MANUEL EDGARDO**



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUL-1952**
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

11-SEP-1972 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMAGEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-3100100-65137497-M-0011294178-20061227 0646606361A 02 199173516

CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO

Ciudad,
CALI

El Banco Popular, hace constar que el cliente RODRIGUEZ DIAZ GRANADOS MANUEL EDGARDO
identificado con Cédula de Ciudadanía No. 11.294.178, actualmente posee el siguiente producto
radicado en la oficina 586 Tercera Brigada con las siguientes características:

| | |
|--------------------|--|
| Tipo de Producto: | AHORRO HOGAR |
| Número: | 230-586-14738-1 |
| Fecha de Apertura: | 20120213 |
| Nombre Cuenta | RODRIGUEZ DIAZ GRANADOS MANUEL EDGARDO |
| Estado | ACTIVA |

Esta constancia se expide con destino a A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

Elaborada en la oficina 586 TRA.BRIGADA el día 23 del mes 06 del año 2021



Atentamente,

Sin firma autografa art. 10 decreto 836 de 1991.

BANCO POPULAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.885.562**

GIRALDO BEJARANO

APELLIDOS

MARIA VICTORIA

NOMBRES

Maria Victoria Giraldo

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **11-OCT-1957**

ARMENIA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

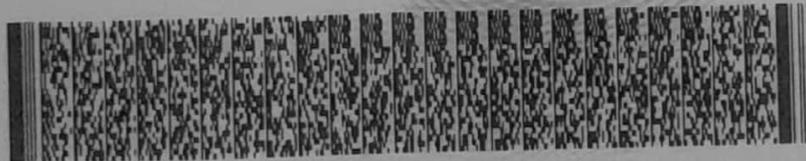
A+
G.S. RH

F
SEXO

18-ABR-1977 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-3100150-00562265-F-0041885562-20140411

0037883476A 1

2812833874

ESTADO CIVIL



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION DE
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 370-428042

Pagina 1

Impreso el 23 de Junio de 2021 a las 02:52:38 p.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

CIRCULO REGISTRAL: 370 CALI DEPTO: VALLE MUNICIPIO: CALI VEREDA: CALI
FECHA APERTURA: 01-07-1993 RADICACION: 44510 CON: ESCRITURA DE: 16-06-1993
CODIGO CATASTRAL: K41902700-26 COD. CATASTRAL ANT.:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

CONTENIDOS EN LA ESCRITURA #4612 DEL 11-06-93 NOTARIA 10 CALI. (DECRETO 1711/84). AREA: 136.00M2.

COMPLEMENTACION:

LA SOCIEDAD PROPLANES LTDA., VERIFICO DIVISION MATERIAL, POR MEDIO DE LA ESCRITURA # 7760 DE 14-09-92 NOTARIA 10 CALI, REGISTRADA EL 30-10-92, DE LO ADQUIRIDO EN MAYOR EXTENSION ASI: POR COMPRA A LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA "BONVIVIR LIMITADA", POR ESCRITURA # 1108 DE 12-02-92 NOTARIA 10 DE CALI, REGISTRADA EL 13-02-92. CONSTRUCTORA "BONVIVIR LIMITADA", VERIFICO DIVISION MATERIAL, POR ESCRITURA #1980 DE 22-03-85 NOTARIA 2 CALI, REGISTRADA EL 31-05-85, DE LO ADQUIRIDO POR DACION EN PAGO QUE LE HIZO RAFAEL ROJAS BRAVO Y CLARA ISABEL ROJAS BRAVO, SEGUN ESCRITURA # 1003 DE 31-03-77, NOTARIA 3 CALI, REGISTRADA EL 11-05-77. CLARA ISABEL ROJAS BRAVO Y RAFAEL ROJAS BRAVO, ADQUIRIERON POR COMPRA A ROJAS HERMANOS LIMITADA, SEGUN ESCRITURA # 231 DE 31-01-59, NOTARIA 3 CALI, REGISTRADA EL 04-02-59.

DIRECCION DEL INMUEBLE Tipo Predio: URBANO

- 1) CALLE 13C 75-95 LOTE Y CASA 21 DE 2 PLANTAS CIUDADELA "PASOANCHO" III ETAPA.
- 2) CALLE 13E #69-53 ACTUAL NOMENCLATURA.

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integracion y otros)

406676

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 13-02-1992 Radicacion: VALOR ACTO: \$ 420,000,000.00

Documento: ESCRITURA 1108 del: 12-02-1992 NOTARIA 10 de CALI

ESPECIFICACION: 999 SUSTITUCION, SE SUSTITUYE LAS GARANTIAS HIPOTECARIAS CONST. POR PROPLANES LTDA, EN FAVOR DE RAFAEL ROJAS BRAVO, POR LAS ESCRITURA #S. 7670 DE 14-08-90 Y 9761 DE 28-09-90 NOTARIA 10 CALI. (AMBAS).

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD "PROPLANES LIMITADA" X

A: ROJAS BRAVO RAFAEL

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 01-12-1992 Radicacion: VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 9842 del: 17-11-1992 NOTARIA 10 de CALI

ESPECIFICACION: 999 PERMISO PERMANENTE PARA ACCESO DE PERSONAS Y AUTOMOTORES SOBRE UNA FRANJA DE 1.166.10 M2. DETERMINADO POR SUS LINDEROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROPLANES LTDA. X

A: ESTABLECIMIENTO PUBLICO EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI "EMCALI"

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 01-02-1993 Radicacion: VALOR ACTO: \$ 150,000,000.00

Documento: ESCRITURA 6222 del: 31-12-1992 NOTARIA 8 de CALI



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
DE
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 370-428042

Pagina 2

Impreso el 23 de Junio de 2021 a las 02:52:38 p.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA ABIERTA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD "PROPLANES LIMITADA" X

A: DOMINGUEZ ROMERO JUAN PABLO JOSE

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 16-06-1993 Radicacion: 44510 VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 4612 del: 11-06-1993 NOTARIA 10 de CALI

ESPECIFICACION: 360 REGLAMENTO DE CONDOMINIO Y VECINDAD CIUDADELA "PASOANCHO" III ETAPA. LEY 182/48 LEY 16/85 Y LEY 95 DE 1980.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: SOCIEDAD "PROPLANES LIMITADA" X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 12-10-1993 Radicacion: 78568 VALOR ACTO: \$ 20,000,000.00

Documento: ESCRITURA 8916 del: 30-09-1993 NOTARIA 10 de CALI

Se cancela la anotacion No, 1,

ESPECIFICACION: 650 CANCELACION PARCIAL HIPOTECA ESC. #1108 DEL 12-02-92, NOT. 10. DE CALI, TOTAL EN CUANTO ESTE INMUEBLE Y OTROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ROJAS BRAVO RAFAEL

A: SOCIEDAD "PROPLANES LTDA."

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 02-12-1993 Radicacion: 92711 VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 3557 del: 27-07-1993 NOTARIA 8 de CALI

ESPECIFICACION: 999 SUSTITUCION TOTAL DE LA HIPOTECA ABIERTA, CONSTITUIDA POR LA ESC. #6222 DEL 31-12-92, NOT. 8 CALI, QUEDANDO GRAVADO ESTE INMUEBLE Y OTROS. IGUALMENTE SE TIENE ESTA HIPOTECA ABIERTA COMO DE CUANTIA INDETERMINADA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: PROPLANES LTDA. X

A: DOMINGUEZ ROMERO JUAN PABLO JOSE

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 20-09-1994 Radicacion: 72159 VALOR ACTO: \$ 312,500,000.00

Documento: ESCRITURA 3700 del: 18-08-1994 NOTARIA 6 de CALI

ESPECIFICACION: 101 VENTA, ESTE Y OTROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD "PROPLANES LTDA" X

A: DOMINGUEZ ROMERO JUAN PABLO JOSE

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 20-09-1994 Radicacion: VALOR ACTO: \$

Documento: ESCRITURA 3700 del: 18-08-1994 NOTARIA 6 de CALI

ESPECIFICACION: 342 PACTO DE RETROVENTA ESTE Y OTROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: SOCIEDAD "PROPLANES LTDA"

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 26-01-1995 Radicacion: 6423 VALOR ACTO: \$

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
DE
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 370-428042

Impreso el 23 de Junio de 2021 a las 02:52:38 p.m

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

Documento: ESCRITURA 199 del: 20-01-1995 NOTARIA 6 de CALI

Se cancela la anotacion No, 8,

ESPECIFICACION: 743 CANCELACION PACTO DE RETROVENTA ESC. # 3700. ESTE Y OTROS.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: DOMINGUEZ ROMERO JUAN PABLO JOSE

X

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 21-02-1995 Radicacion: 14365 VALOR ACTO: \$ 20,000,000.00

Documento: ESCRITURA 568 del: 13-02-1995 NOTARIA 6 de CALI

ESPECIFICACION: 999 CANCELACION PARCIAL HIPOTECA ESC. #3557, TOTAL EN CUANTO AL INMUEBLE AQUI DESCRITO.-SE CANCELA LA ANOTACION #006.-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: DOMINGUEZ ROMERO JUAN PABLO JOSE

A: SOCIEDAD "PROPLANES LTDA."

ANOTACION: Nro 011 Fecha: 21-02-1995 Radicacion: 14368 VALOR ACTO: \$ 42,000,000.00

Documento: ESCRITURA 568 del: 13-02-1995 NOTARIA 6 de CALI

ESPECIFICACION: 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: DOMINGUEZ ROMERO JUAN PABLO JOSE

A: DE LA VEGA CABAS IVAN

7463178 X

A: BONILLA HERRERA ANA SORAYA

31868946 X

ANOTACION: Nro 12 Fecha: 29-01-1999 Radicacion: 1999-6207 VALOR ACTO: \$ 65,917,000.00

Documento: ESCRITURA 6.496 del: 29-12-1998 NOT.9 de SANTIAGO DE CALI

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUIRIR-1A.COLUMNA) (B.F.#1394080 DEL 26-01-99)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: DE LA VEGA CABAS IVAN

7463178

DE: BONILLA HERRERA ANA SORAYA

31868946

A: VALENCIA CEBALLOS ANA BOLENA

31914132 X

ANOTACION: Nro 13 Fecha: 12-04-1999 Radicacion: 1999-23900 VALOR ACTO: \$ 66,000,000.00

Documento: ESCRITURA 0694 del: 04-03-1999 NOTARIA 9 de CALI

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA (MODO DE ADQUIRIR PRIMERA COLUMNA) BOLETA FISCAL # 0001002994 ABRIL 9/99

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: VALENCIA CEBALLOS ANA BOLENA

31914132

A: DE LA VEGA BONILLA HAROLD IVAN

X

ANOTACION: Nro 14 Fecha: 14-07-2003 Radicacion: 2003-53649 VALOR ACTO: \$

Documento: OFICIO 368 del: 14-07-2003 FISCALIA GENERAL de CALI

ESPECIFICACION: 0436 EMBARGO EN PROCESO DE FISCALIA ESTE Y OTRO.4A.COLUMNA (MEDIDA CAUTELAR)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: UNIDAD NACIONAL DE FISCALIAS ANTINARCOTICOS Y DE INTERDICCION MARITIMA FISCALIA 2-BOGOTA

ANOTACION: Nro 15 Fecha: 22-01-2004 Radicacion: 2004-4948 VALOR ACTO: \$



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 370-428042

Página 4

Impreso el 23 de Junio de 2021 a las 02:52:38 p.m

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

Documento: ESCRITURA 8518 del: 28-12-2003 NOTARIA 7 de CALI

ESPECIFICACION: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL CIUDADELA PASOANCHO II ETAPA PROPIEDAD HORIZONTAL, ADECUANDO SU REGLAMENTACION A LA LEY 675 DEL 2001-B.FISC. 10176655 (LIMITACION AL DOMINIO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CIUDADELA PASOANCHO III ETAPA PROPIEDAD HORIZONTAL.

ANOTACION: Nro 16 Fecha: 21-08-2007 Radicacion: 2007-69746

VALOR ACTO: \$

Documento: RESOLUCION 0855 del: 03-08-2007 DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIE de BOGOTA

ESPECIFICACION: 0906 CAMBIO DE NOMBRE . SE NOMBRA A LA LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CALI Y VALLE DEL CAUCA CON NIT. 890.311.142-1 COMO DEPOSITARIA PROVISIONAL DE ESTE Y OTROS BIENES PARA QUE LOS ADMINISTRE A TRAVES DE SUS INMOBILIARIAS AFILIADAS. (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES -SUBDIRECCION DE BIENES

ANOTACION: Nro 17 Fecha: 29-01-2010 Radicacion: 2010-6314

VALOR ACTO: \$

Documento: RESOLUCION 0169 del: 04-09-2009 MUNICIPIO DE CALI - SECRETARIA DE de CALI

ESPECIFICACION: 0212 VALORIZACION - CONTRIBUCION CAUSADA POR BENEFICIO GENERAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE OBRAS DENOMINADO "21 MEGA OBRAS", AUTORIZADO POR ACUERDO 0241 DE 2008, MODIFICADO POR ACUERDO 061 DE 2009. (GRAVAMEN)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION.

ANOTACION: Nro 18 Fecha: 08-03-2010 Radicacion: 2010-17087

VALOR ACTO: \$

Documento: RESOLUCION 0393 del: 11-02-2010 DNE de BOGOTA

ESPECIFICACION: 0906 CAMBIO DE NOMBRE DE DEPOSITARIO PROVISIONAL. SE REMUEVE DEL CARGO A LA LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CALI Y VALLE DEL C., SE REVOCAN TODAS LAS RESOLUCIONES QUE LA DESIGNARON DEPOSITARIA PROVISIONAL Y SE ORDENA LA ENTREGA DE ESTE Y OTROS BIENES A LA SOC. DE ACT@EE (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES - DNE- SUBDIRECCION DE BIENES

ANOTACION: Nro 19 Fecha: 22-08-2016 Radicacion: 2016-87729

VALOR ACTO: \$

Documento: RESOLUCION 109 del: 15-02-2016 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS de BOGOTA D. C.

ESPECIFICACION: 0906 CAMBIO DE NOMBRE COMO DEPOSITARIO PROVISIONAL Y DESIGNAR COMO ADMINISTRADOR DE MANERA DIRECTA A LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S DEL INMUEBLE AQUI INSCRITO Y OTROS. (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S - SAE

ANOTACION: Nro 20 Fecha: 26-01-2018 Radicacion: 2018-6408

VALOR ACTO: \$

Documento: RESOLUCION 1427 del: 15-11-2017 SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS de BOGOTA D. C.

ESPECIFICACION: 0906 CAMBIO DE NOMBRE SE DESIGNA COMO DEPOSITARIO PROVISIONAL DE ESTE Y OTROS ACTIVOS A METROPOL GEO CONSULTORES S.A.S NIT 900.640.967 POR EL TERMINO DE 2 A/OS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE POSESION. (OTRO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S COMO ADMINISTRADOR DEL FRISCO

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *20*

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI
CERTIFICADO DE TRADICION DE
MATRICULA INMOBILIARIA

Nro Matricula: 370-428042

pagina 5

Impreso el 23 de Junio de 2021 a las 02:52:38 p.m

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: CAJEBA40 Impreso por: CAJEBA40

TURNO: 2021-253244

FECHA: 23-06-2021

El Registrador : FRANCISCO JAVIER VELEZ PE/A

[Handwritten signature]



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA